

# antea

SERVICIO DE PREVENCIÓN



ES-0570/2010



ER-0985/2002



SP 88/01 SC

## ¿Qué Ofrecemos?



### Prevención de Riesgos Laborales

- ✓ Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- ✓ Evaluación de Riesgos Laborales
- ✓ Planificación de la Actividad Preventiva



### Vigilancia de la Salud

- ✓ Reconocimientos Médicos Laborales
- ✓ Vigilancia de la Salud Colectiva
- ✓ Unidades Sanitarias Móviles



### Carnet de Conducir

- ✓ Certificado Médico y Renovación
- ✓ Gestión con Jefatura Provincial de Tráfico

El Plan Único de PRL de Antea es la Solución Integral que Antea propone a sus clientes:

- ✓ **Planificación Completa del Servicio desde el primer día.**
- ✓ **Ajustado a las necesidades del cliente.**
- ✓ **Solución Integral en materia de Prevención, Formación, y Vigilancia de la Salud.**
- ✓ **Integrado en el Sistema de Gestión de la empresa.**

*“Porque una adecuada política de prevención, desarrollada a la medida de las necesidades de cada empresa, es un aliado dentro del negocio”.*



Antea ofrece la mejor solución en materia de prevención en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud, diseñando su sistema de gestión de la actividad preventiva.

### Nuestro servicio incluye:

- Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- Evaluación de Riesgos Laborales
- Planificación de la Actividad Preventiva
- Elaboración de las Medidas de Emergencias
- Plan Anual de las Actividades Preventivas
- Seguimiento y asesoramiento técnico
- Información a los trabajadores
- Formación a los trabajadores
- Memoria Anual de las Actividades Preventivas



### Diferenciales del servicio

- Planificación del servicio desde la misma firma del contrato con fecha y hora de visitas.
- Investigación de Accidentes de Trabajo.
- Elaboración de toda la documentación necesaria para poner a disposición de la Autoridad Laboral.
- Asesoramiento técnico en caso de inspecciones de trabajo.
- Medición de las Condiciones Ambientales: Iluminación, ruido, temperatura y humedad relativa.
- Teléfono de Atención Exclusiva a Clientes.
- Oficina Internet Empresas: una herramienta muy útil para visualizar o imprimir toda la documentación contemplada en el Plan de Prevención, gestionar cambios citas, renovar o ampliar contratos y/o realizar consultas.
- Unidad Móvil de Formación.



### • Plan de Prevención de Riesgos Laborales

- Antea elaborará un Plan de Prevención de Riesgos Laborales acorde a la estructura organizativa de cada empresa y acorde al artículo 2 del Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997).

- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales es la herramienta a través de la cual se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos laborales.

- El Plan de Prevención de Riesgos Laborales incluirá, con la amplitud adecuada a la dimensión y características de la empresa, los siguientes elementos:

- La identificación de la empresa, de su actividad productiva, el número y características de los centros de trabajo y el número de trabajadores y sus características con relevancia en la prevención de riesgos laborales.
- La estructura organizativa de la empresa, identificando las funciones y responsabilidades que asume cada uno de sus niveles jerárquicos y los respectivos cauces de comunicación entre ellos, en relación con la prevención de riesgos laborales.
- La organización de la producción en cuanto a la identificación de los distintos procesos técnicos y las prácticas y los procedimientos organizativos existentes en la empresa, en relación con la prevención de riesgos laborales.
- La organización de la prevención en la empresa, indicando la modalidad preventiva elegida y los órganos de representación existentes.
- La política, los objetivos y metas que en materia preventiva pretende alcanzar la empresa, así como los recursos humanos, técnicos, materiales y económicos de los que va a disponer al efecto

### • Evaluación de Riesgos Laborales

- Antea realizará la Evaluación Inicial así como las revisiones sucesivas de las mismas, conforme a lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997)

- La evaluación de los riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.

- Antea procederá a la identificación de peligros, estimación del riesgo en base a la probabilidad y severidad, así como una valoración de los riesgos determinando aquellos que son tolerables o no.



#### • **Planificación de la Actividad Preventiva**

Antea propondrá en base a la Evaluación de riesgos Laborales el establecimiento de las distintas medidas correctoras a adoptar por la empresa, conforme a lo establecido en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997).

La Planificación de la Actividad Preventiva es la herramienta a través de la cual el empresario planificará las acciones correctoras que procedan con objeto de eliminar o controlar y reducir dichos riesgos, conforme a un orden de prioridades en función de su magnitud y número de trabajadores expuestos a los mismos.

#### • **Elaboración de las Medidas de Emergencias**

Antea analizará las posibles situaciones de emergencia y las medidas a adoptar en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, conforme al Art. 20 de la Ley de Prevención de riesgos Laborales.

#### • **Plan Anual de las Actividades Preventivas**

Antea pondrá a disposición de las empresas una Programación de las actividades a realizar en la empresa desde el primer día. Dicha programación será realizada y presentada a los responsables, para su aprobación o modificación.

#### • **Seguimiento y asesoramiento técnico**

Con el fin de verificar la implantación de las medidas preventivas y de protección establecidas, detección de situaciones de riesgo, asesorar, formar e informar de manera continua a las empresas, Antea pone a su disposición el mejor equipo técnico y novedosas herramientas para facilitar el contacto continuo con nuestros clientes.

#### • **Información de prevención de riesgos laborales a trabajadores,**

Antea proporcionará a los trabajadores información de acuerdo al artículo 18 de la Ley de Prevención de riesgos Laborales. Procederá a la confección y entrega de Fichas informativas de riesgos existentes en el puesto de trabajo para cada uno de los trabajadores.



#### • **Formación**

Antea proporcionará a los trabajadores formación acorde a los riesgos existentes en sus puestos de trabajo, así como formación en materia de Primeros Auxilios y Emergencias, y siempre de acuerdo al artículo 19 de la Ley de Prevención de riesgos Laborales.

Los contenidos de los cursos han sido elaborados por Técnicos Superiores en Prevención muy cualificados con más de 10 años de experiencia en el sector; lo que permite dotar a nuestros contenidos de un enfoque eminentemente práctico.

Se emitirá una certificación para la empresa, y un diploma para el trabajador, con todos los datos de la acción formativa, así como contenido del curso.

Antea dispone de un Servicio Web que permite a la empresa la descarga de los certificados de formación y diplomas emitidos en cualquier momento.

#### • **Memoria Anual de las Actividades Preventivas.**

Antea elaborará la Memoria Anual de las actuaciones del llevadas a cabo, a fin de verificar la realización de todas las actividades planificadas.

De acuerdo al artículo 20 del Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997), dicha Memoria Anual contendrá la valoración de la efectividad de la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.



## Vigilancia de la Salud

Médicos especializados en medicina del trabajo, DUES de empresa y técnicos analistas de laboratorio vigilan la salud de los trabajadores, en relación a los posibles riesgos para la salud que pudiesen derivarse de su puesto de trabajo y/o del estado de su salud en general.

Nuestro servicio incluye:

### • Reconocimientos Médicos Laborales

El objetivo es determinar la aptitud del trabajador para desempeñar su puesto de trabajo. Por ello, Antea ajusta los protocolos médicos al perfil de cada actividad y a las características propias de cada empleado. Si bien el reconocimiento médico nos permite valorar el estado de salud y la prevención de enfermedades relacionadas con el trabajo, también permite identificar aquellas patologías de origen no laboral que pudiesen afectar la salud del trabajador (hipertensión, obesidad, diabetes, enfermedades pulmonares, cardíacas o hepáticas, etc).

### • Vigilancia de la Salud Colectiva

Nuestro personal sanitario analizará los resultados de la vigilancia de la salud de los trabajadores con criterios epidemiológicos y colaborará con el resto de los componentes del servicio, a fin de investigar y analizar las posibles relaciones entre la exposición a los riesgos profesionales y los perjuicios para la salud.

Así mismo la Unidad Sanitaria del Servicio de Prevención promoverá actuaciones en materia de Información, Formación y Promoción de la salud de los trabajadores de forma colectiva, por ejemplo a través de campañas , cursos, educación sanitaria, etc...  
Unidades Sanitarias Móviles

Las Unidades Sanitarias Móviles de Antea pueden trasladarse hasta el domicilio de la empresa y/o hasta un punto cercano a ésta. Se encuentran totalmente equipadas con la última tecnología, lo que permite al personal médico tanto realizar los análisis clínicos pertinentes como hacer una revisión médica completa de cada paciente, en un ambiente apropiado y confortable.

### • Servicio Web

Antea pone a disposición del WEB, donde cada trabajador podrá obtener el informe médico del reconocimiento médico realizado. Así mismo, la, empresa, tendrá acceso on- line a las aptitudes de los trabajadores.

Reconocimientos Médicos

DNI

Contraseña

Entrar



### • Pruebas complementarias

Realizamos las pruebas complementarias en función al puesto de trabajo desempeñado por el trabajador y al protocolo médico específico sanitario; que resulten necesarias para una vigilancia integral de la Salud.

### • Estudio de riesgos que pueden afectar a las trabajadoras embarazadas o en situación de parto reciente

Realizaremos los informes pertinentes con objeto de determinar aquellas condiciones de trabajo que pueden constituir un riesgo añadido a la mujer por el hecho de estar embarazada o en periodo de lactancia, conforme al artículo 26 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

### • Otras Actividades de Medicina del Trabajo

- Planificación de las actividades de medicina del trabajo.
- Elaboración de informes epidemiológicos (en su caso) en base a los resultados de los reconocimientos médicos realizados.
- Análisis de las ausencias por motivos de salud, a fin de identificar cualquier relación entre las causas de la enfermedad y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- Actividades de promoción de la salud.
- Información a los trabajadores en relación con los efectos para la salud derivados de los riesgos del trabajo y realizar actividades formativas en primeros auxilios.
- Colaboración con los servicios de atención primaria de salud y de asistencia sanitaria especializada para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades relacionadas con el trabajo, y con las Administraciones sanitarias competentes en materia de salud laboral.
- Estudio y valoración de los riesgos que pueden afectar a las trabajadoras embarazadas o en situación de parto reciente, a los menores y a los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos por sus características personales, estado biológico o discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales conocidas.
- Memoria anual de las actividades realizadas.



## Formación

En Antea consideramos la formación como un pilar básico dentro de la Prevención de riesgos laborales, para alcanzar una auténtica cultura preventiva, para ello ponemos a su disposición un amplio catálogo de cursos bajo diferentes modalidades:

- **Formación Programada:** Todos los cursos de formación están orientados al área de actividad de la empresa y al puesto que el trabajador desempeña dentro de la organización, incluyendo formación básica en materia de Primeros Auxilios y Emergencias. (Ver mas...enlace a cursos por puestos)

- **Formación Online:** Su finalidad es profundizar en la prevención de riesgos asociados a determinadas condiciones de trabajo o sectores productivos. Existe un amplio catálogo de cursos de formación, adaptados a las necesidades de la empresa. (Ver mas...enlace a cursos transversales)

- **Formación a Distancia:** Para ofrecer mayores posibilidades de adecuación a las necesidades de producción de la empresa, impartimos determinados cursos bajo esta modalidad.

- **Formación Online:** actualmente nos encontramos desarrollando esta herramienta que le permitirá formar a sus trabajadores desde cualquier área geográfica, 24 horas al día 365 días al año, con la calidad y la garantía de los contenidos de Servicio de Prevención Antea.

- **Formación Sectorial y TPC:** Nuestra experiencia adquirida en formación preventiva, nos ha permitido acreditarnos para la impartición de formación específica de determinados convenios colectivos.

- Construcción.
- Metal.
- Madera y Mueble
- Vidrio y rotulación.



## Servicios Especializados

### • Seguridad en el Trabajo:

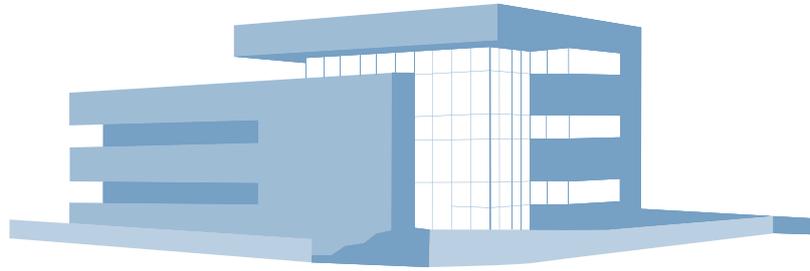
- Planes de Seguridad y Salud para Obras de Construcción.
- Manuales de Autoprotección.
- Simulacros de Emergencias.
- Documento de protección contra explosiones (ATEX).
- Asistencia técnica a reuniones de coordinación de seguridad y salud.
- Coordinación de Actividades empresariales.
- Realización de Planes de Trabajo de Amianto.
- Documentos de Seguridad Minera.
- Inspecciones de seguridad y Visitas a obra de Construcción.

### • Higiene Industrial:

- Estudios de Ruido.
- Estudios de Iluminación.
- Estudios de Estrés Térmico.
- Estudios de Vibraciones.
- Estudios de Contaminantes Químicos.
- Estudios de Calidad de Aire Interior.
- Estudios de Agentes Biológicos.

### • Ergonomía y Psicología Aplicada:

- Estudios de Pantallas de Visualización de Datos.
- Estudios de Manipulación Manual de Cargas.
- Estudios de Posturas Forzadas y Movimientos Repetitivos.
- Estudios de Movimientos Repetitivos.
- Estudios de Riesgos Psicosociales.



# antea

SERVICIO DE PREVENCIÓN

---

 902 36 40 70

[www.anteaprevencion.com](http://www.anteaprevencion.com)

